

I/CE/038/2014

A : Dr. James Spalding Hellmers
Director General Paraguayo

DE : Ing. Pedro Domaniczky
Director de Coordinación Ejecutivo


ASUNTO : Nota al Ministro de Hacienda
Pedido Re-estructuración Proyecto Paraguay Biodiversidad

FECHA : Asunción, 7 de abril de 2014

Señor Director:

Me dirijo a Ud. a fin de remitir en adjunto una Minuta de Nota al Sr. Ministro de Hacienda, a los efectos de solicitar la Re-estructuración del Proyecto Paraguay Biodiversidad en el marco de la extensión de la vigencia hasta el 10/04/2016, aprobada por el Banco Mundial.

Atentamente,


Ing. Pedro Domaniczky
Director de Coordinación Ejecutivo



E/GP/ /2014
Asunción, de abril de 2014

Asunción - Paraguay
C/le De La Residenta 1075
Teléfono +595 (21) 248.1000

Curitiba - Brasil
Rua Comendador Araújo, 551
80420-000 Curitiba PR Brasil
Tel. +55 (41) 3321-4411
Fax +55 (41) 3321.4474
www.itaipu.gov.py

A Su Excelencia
Dr. Germán Rojas, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay

**Ref.: Acuerdo de Donación - Banco Mundial - ITAIPU
TF 096758.**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, con referencia al Acuerdo de Donación TF 096758 “Mejorando la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de la Tierra en el Bosque Atlántico del Paraguay Oriental - Paraguay Biodiversidad” por USD 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), suscrito entre el Banco Mundial, como organismo implementador de los Fondos del GEF y la ITAIPU Binacional, en fecha 24 de febrero de 2011, cuya ejecución está a cargo de la ITAIPU Binacional, y conforme al Acuerdo de Tripartito de Implementación tiene como co-ejecutores a la SEAM y al MAG a través del Proyecto PRODERS.

La fecha de cierre del Proyecto prevista originalmente para el 10/04/2014 fue extendida hasta el 10/04/2016, según consta en la comunicación del Banco Mundial contenida en la carta de fecha 31/01/2014, copia en anexo.

En el periodo comprendido entre el 31/03/2014 y el 03/04/2014 fue realizada una Misión de Supervisión, con participación de representantes del Banco Mundial y los ejecutores ITAIPU, SEAM y MAG/PRODERS, con participación activa del INDI, cuya Ayuda Memoria se encuentra en fase de aprobación, estableciéndose las bases para la consecución del Proyecto y el logro de sus objetivos.



E/GP/ /2014
Asunción, de abril de 2014

Asunción - Paraguay
Clle De La Residenta 1075
Teléfono +595 (21) 248.1000

Curitiba - Brasil
Rua Comendador Araújo, 551
80420-000 Curitiba PR Brasil
Tel. +55 (41) 3321-4411
Fax +55 (41) 3321.4474

www.itaipu.gov.py

En ese sentido, solicitamos al Señor Ministro las gestiones ante el Banco Mundial a los efectos de establecer la re-estructuración del Proyecto en base al nuevo plazo de ejecución y a las condiciones actuales del área de influencia del Proyecto, y en el marco de la misma la consideración de los siguientes puntos:

- Revisión de la Matriz de Resultados del Proyecto, a fin de adecuar sus metas e indicadores.
- Utilización de fondos de co-financiamiento provenientes de la ITAIPU para ejecución de servicios de consultoría, bajo supervisión técnica del Banco Mundial, con el objetivo de posibilitar la utilización en terreno de los fondos de la donación del GEF
- Utilización de fondos de la donación del GEF para ejecutar obras de infraestructura, en el marco del fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de la SEAM
- Ampliación del área geográfica en que se sobreponen la ejecución de los Proyectos Paraguay Biodiversidad y PRODERS (Ampliada), a los efectos de contabilizar los fondos de PRODERS como co-financiamiento local.

Sin otro particular, saludo a Su Excelencia muy atentamente.

James Spalding Hellmers
Director General Paraguayo